

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

28223 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se rehabilita en su condición de funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Raimundo Eraul Núñez.

Por Sentencia dictada con fecha 7 de junio de 1996, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 6 de noviembre de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 26, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Raimundo Eraul Núñez, declarando el derecho del actor al reingreso al servicio activo en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Como quiera que el interesado había perdido la condición de funcionario del expresado Cuerpo, en virtud de lo dispuesto en el apartado segundo de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 30 de abril de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo, por considerar entonces que había perdido la nacionalidad española, es preciso modificar dicho extremo y proceder a su rehabilitación, como trámite previo a su reingreso al servicio activo.

En su consecuencia, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas, resuelve:

Rehabilitar a don Raimundo Eraul Núñez en su condición de funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, con número de Registro Personal 0100366446 A1135, en la situación administrativa de excedencia voluntaria.

Madrid, 2 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

28224 ORDEN de 10 de diciembre de 1996 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 24 de octubre de 1996.

Por Orden de 24 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Letrado (Servicio Jurídico, Subsecretaría de Sanidad y Consumo). Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Servicios Centrales. Nivel: 28. Complemento específico: 2.626.296 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: García de la Mata y Caballero de Rodas, José Enrique. Número de Registro de Personal: 0145913124. Grupo: A. Cuerpo: 0903. Situación: Activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28225 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de tres Administrativos de Administración General.

A propuesta del Tribunal calificador, por Decreto 56/1996, de 9 de julio, se ha nombrado a doña Pilar López Morales, doña Esther Alonso Montalvo y don Miguel Ángel Polo Domínguez como funcionarios de la subescala Administrativa, Escala de Administración General.

Asimismo, a propuesta del Tribunal calificador, por Decreto 52/1995, de 7 de julio, se ha nombrado a don Ramón González Bernabé Cabo de la Policía Local.

Alpedrete, 22 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Miguel A. Alonso.

28226 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de dos Cabos de la Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 22 de noviembre de 1996, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, se nombró funcionarios de carrera de esta Corporación a los señores Sergio Duarte Martín y Claudi Cerezo Alhama, para ocupar plazas de Cabo de la Policía Local.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Martorell, 22 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.